

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONALBOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° 2009 / 6-MARZO-2021 / HORA 5:00 PM

Última información

✓ Arequipa: Autoridades evalúan daños tras sismos de 4.6 y 4.0 en distrito Huambo

Un sismo de magnitud 4.6, con epicentro ubicado a 4 kilómetros al sureste del distrito Huambo, provincia Caylloma (Arequipa), y con una profundidad de 20 kilómetros, se registró hoy sábado 6 de marzo a las 12:19 horas, según información proporcionada por el Instituto Geofísico del Perú (IGP). En este mismo distrito, otro movimiento sísmico se registró a las 12:23 horas, con una magnitud de 4.0 y una profundidad de 6 kilómetros. Ambos eventos alcanzaron intensidades de IV y V, respectivamente.

Al respecto, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), coordinó con su Dirección Desconcentrada en la región y con las autoridades locales, quienes informaron que dichos eventos fueron percibidos entre moderado y fuerte por la población.

Al momento, no se registran daños a la vida y salud de las personas, sin embargo, de acuerdo a la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) preliminar, se han reportado afectaciones a viviendas y vías de comunicación, las mismas que vienen siendo evaluadas por las autoridades locales. Se continúa con el monitoreo en las zonas vulnerables.

Por su parte, el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial (COES) del Ministerio de Energía y Minas señaló que el servicio de energía eléctrica se brinda con normalidad en la zona.



**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

✓ **Piura: Declaran Estado de Emergencia en 10 distritos por lluvias intensas**

A través del Decreto Supremo N° 041-2021-PCM, el Ejecutivo declaró el Estado de Emergencia en 10 distritos ubicados en 5 provincias del departamento de Piura, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, a fin de tomar medidas y acciones de respuesta y rehabilitación que correspondan. Cabe indicar que la medida regirá por 60 días calendario.

De acuerdo a dicho documento, los distritos considerados son Chulucanas, La Matanza y Morropón (provincia Morropón); Tambo Grande y Las Lomas (provincia Piura); Canchaque, San Miguel del Faique y Huancabamba (provincia Huancabamba); Máncora (provincia Talara) y Querecotillo (provincia Sullana).

De esta manera, corresponderá al Gobierno Regional de Piura y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), y la participación de los ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Agrario y Riego, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Transportes y Comunicaciones, Interior, Defensa, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones involucradas, el cumplimiento de dicha medida.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de las provincias de Morropón, Piura, Huancabamba, Talara y Sullana, del departamento de Piura, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales

**DECRETO SUPREMO
N° 041-2021-PCM**

✓ **Culminan atenciones en distrito Santa Rosa de Quives (Lima) tras emergencia por lluvias**

El Gobierno Regional de Lima entregó bienes de ayuda humanitaria a las familias damnificadas por una inundación producida el 1 de marzo por el desborde del canal de regadío Lulo Canabolas, a consecuencia de las intensas lluvias, en el centro poblado Macas, distrito Santa Rosa de Quives, provincia Canta (Lima).

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

Según la EDAN realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives, esta emergencia dejó 2 viviendas inhabitables y 3 afectadas. Las familias damnificadas pernoctan en las carpas instaladas en un campo abierto del centro poblado de Macas – Paraíso. La emergencia se encuentra atendida.



✓ **Del 7 al 9 de marzo se prevén lluvias de fuerte intensidad en la costa y sierra norte**

A través del aviso meteorológico N° 044 (nivel rojo), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) alertó la ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad en la costa y sierra norte de los departamentos Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, desde el domingo 7 hasta el martes 9 de marzo.

De acuerdo a dicho comunicado, este fenómeno estará acompañado de descargas eléctricas y ráfagas de viento. Además, se esperan lluvias puntuales de ligera a moderada intensidad en las costas de Lambayeque y La Libertad. Asimismo, se prevén registros sobre los 20 mm/día en la sierra y acumulados sobre los 40 mm/día en la costa de Tumbes.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



✓ **Lluvias intensas continuarán el domingo 7 de marzo en el departamento Loreto**

Durante el domingo 7 de marzo se prevé que continúen las lluvias de moderada intensidad en la selva del departamento Loreto, anunció el SENAMHI, a través de su aviso meteorológico N° 043 (nivel amarillo).

Estas precipitaciones estarán acompañadas por descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 45 km/h. Además, se prevén acumulados pluviales por encima de los 45 mm/día en la selva norte.



**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONALBOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS

✓ **Un día “extremadamente lluvioso” soportó el distrito Pomacanchi (Cusco)**

El distrito **Pomacanchi (Cusco)** soportó un día caracterizado como “extremadamente lluvioso” al acumular **29.3 milímetros de agua**, en la estación del mismo nombre, informó el SENAMHI.

Asimismo, un día “muy lluvioso” alcanzaron los distritos **Tocmoche y Santa Cruz (Cajamarca)** con **48.4 mm** y **40.3 mm**; **Santa Rosa de Ocopa (Junín)** con **20 mm** y **Salitral (Piura)** con **71.2 mm**. Mientras que las jurisdicciones **Curahuasi (Apuímac)**, **Huac-Huas (Ayacucho)** y **Yanatile (Cusco)** tuvieron un día “lluvioso” al registrar **17.1 mm**, **22.8 mm** y **28.3 mm**, cada uno.

De otro lado, los mayores acumulados pluviales del país se presentaron en los distritos **Chancaybaños y San Juan de Licupis**, ambos ubicados en la región Cajamarca, con valores de **84.5 mm** y **77.7 mm**, respectivamente.



✓ **Vías con tránsito restringido de las últimas 24 horas según reporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)**

- **Departamento Piura, provincia Ayabaca, distrito Pacaipampa.** Red Vial Nacional PE-1NR, tramo Pacaipampa - Curilcas, sectores Letreo Km 163+560. Por derrumbe debido de las intensas precipitaciones pluviales. Contratista Conservador MPM atiende la emergencia con maquinaria pesada.

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

- **Departamento Cajamarca, provincia Cutervo, distrito Cutervo.** Red Vial Nacional: PE-3N, tramo: Cutervo - Chiple, sector C.P. Niño Dios Km 1485+280 - Km 1485+300 (Local Km 32+280 - Km 32+300). Debido a lluvias en la zona ocurrió un deslizamiento de talud. La Concesionaria Convial Sierra Norte trasladó personal, maquinaria y materiales para limpieza y señalización.
- **Departamento Apurímac, provincia Andahuaylas, distrito Kishuara.** Red Vial Nacional PE-3S, tramo Andahuaylas - Abancay, sectores Curamba Km 693+170 - Km 693+200. Por derrumbe a consecuencia de las precipitaciones pluviales. PVN trabaja en la rehabilitación de la vía con una retroexcavadora y un camión volquete.
- **Departamento Piura, provincia Huancabamba, distrito Huarmaca.** Red Vial Nacional PE-04B, tramo El Chinche - El Tambo, sectores Km 58+200. A consecuencia de las lluvias se produjo un derrumbe. Personal y maquinaria de la Concesionaria IIRSA Norte realizó la limpieza y trabaja en la rehabilitación total de la vía.
- **Departamento Huánuco, provincia Huánuco, distrito Chinchao.** Red Vial Nacional PE-18A, tramo Carpish - Chinchao, sector Caracol Km 66+300. Debido a las precipitaciones pluviales se produjo un derrumbe. Contratista Conservador Mota Engil Perú realiza la eliminación de material de derrumbe con apoyo de un cargador frontal, un camión volquete y una retroexcavadora.

Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ Se espera lluvia de moderada intensidad en la selva norte y sur y en la selva alta central, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento.
- ✓ Se pronostica precipitaciones de moderada intensidad en la sierra. Asimismo, se prevé nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m. de la sierra sur y granizo de forma aislada en localidades sobre los 3000 m s. n. m.
- ✓ Se espera lluvia ligera y localizada en la costa. Además, lluvia de moderada intensidad en Tumbes.
- ✓ Departamentos considerados: Lima, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**



**EMISIÓN: 11:00 horas
06/03/2021**



Recomendaciones

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), ante la alerta de tsunami, reitera a la población preparar una Mochila de Emergencias que debe contener:

- ✓ Salud: botiquín de primeros auxilios (algodón, alcohol, vendas, termómetro).
- ✓ Artículos de higiene: gel antibacterial, papel higiénico, toallas de mano y cara, paquetes de paños húmedo, jabón, cepillo de dientes y crema dental.
- ✓ Alimentos: comida enlatada, paquetes de galletas de agua, chocolate en barra, sopas instantáneas, leche en polvo o evaporada, caramelos y galletas de agua.
- ✓ Abrigo: mantas polares de fácil acomodo, chompas, ropa interior, medias.
- ✓ Equipo de comunicación: linterna, radio portátil a pilas, pilas, silbato, agenda con contactos de emergencia, útiles para escribir y plumón grueso.
- ✓ Elementos de utilidad: dinero en monedas, bolsas de plástico, cuchilla multiusos, cuerda de poliéster, encendedor, plástico para el piso o techo, cinta adhesiva, petate o manta y mascarillas.
- ✓ Si tiene bebés: latas de leche en polvo, biberón, papilla, pañales descartables, juego de cubiertos, medicamentos, y ropa.
- ✓ En mujeres y adultos mayores: toallas higiénicas, pañales geriátricos, ropa de cambio y medicamentos.
- ✓ Como complementarios: duplicado de llaves, lentes adicionales, fotocopias de DNI, pasaporte, carnés de seguro y licencia de conducir.
- ✓ La Mochila para Emergencias debe ubicarse en un lugar seguro, seco y de fácil acceso.

**COEN**CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

Estado en acción

✓ Temporada de lluvias

❖ **Evalúan daños y coordinan acciones de respuesta tras lluvias intensas registradas en Piura**

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), informó que viene evaluando los daños ocasionados por el incremento del caudal de ríos y quebradas activados como consecuencia de las intensas lluvias registradas en la región Piura.

De esta manera, la Administración Local del Agua (ALA) San Lorenzo indicó que los ríos y quebradas aumentaron notablemente su nivel, especialmente la quebrada Carneros que incrementó 10 veces más su caudal regular, provocando la inundación de viviendas cercanas a las riberas.

Asimismo, la quebrada San Francisco, también incrementó su caudal hasta 80 m³/s, cerrando el pase de manera temporal hacia los pueblos de Malingas con la ciudad de Tambogrande. Además, las intensas lluvias ocasionaron aniegos y el colapso de desagües, así como daños en los caminos rurales.

Ante estos escenarios, la ANA coordina con las autoridades locales y miembros del COER Piura para la limpieza inmediata de los drenes y ductos urbanos que faciliten las descargas del agua pluvial.

